



La formación ética para el ejercicio profesional de profesoras y profesores en Psicología. Reflexiones desde el rol de docente ATR

EJE N° 1

Relato de experiencia pedagógica

María Belén Abal
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata
Belenabal96@gmail.com

PALABRAS CLAVES: formación; ética; accionar; responsabilidad; docente

Introducción

Esta comunicación pretende, en tanto relato de experiencia, reflexionar sobre la ética profesional en relación a nuestro quehacer como profesores en psicología, con respecto al ejercicio como docentes en el marco del Programa "+ATR" de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. El mismo se compone de una serie de decisiones y propuestas implementadas en el marco del sistema educativo nacional y provincial durante la pandemia por Covid-19.

En este caso me remitiré a mi experiencia como docente ATR en una escuela pública de nivel secundario emplazada en una zona urbana de la ciudad de La Plata desde el mes de Octubre 2021 hasta Abril 2022. El interés en relación a la dimensión ética del ejercicio profesional docente y su problematización se enmarca en la particularidad del quehacer de los docentes ATR, en términos de sus funciones en la organización y dinámica de las instituciones educativas.

El presente relato de experiencia recuperado y mediado por la reflexión en torno a la propia práctica docente, así como a la formación para la misma en el contexto de la universidad. Ello interroga e invita a pensar sobre la incorporación de los docentes en roles y funciones nuevos, a la asunción de los mismos poniendo a jugar conocimientos, responsabilidades, compromisos y considerando, a su vez, los



márgenes de autonomía previstos y a construir en dicha experiencia. Entendemos que es en este sentido que cobra centralidad la dimensión ética de la labor docente.

Descripción del Programa +ATR

Por medio de la Resolución N° 369/20, el Consejo Federal de Educación consintió el ejercicio del Programa Acompañar. Se crearon Puentes de Igualdad para lograr el emprendimiento de las trayectorias educativas, pausadas a causa de la pandemia; motivar la continuidad del estudio de los alumnos de todos los niveles y modalidades del sistema; posibilitar la reanudación y finalización de las trayectorias educativas del secundario pausadas por la pandemia, promover el acompañamiento a las instituciones educativas y a los agentes que la componen, repensar y analizar el codiseño de las nuevas líneas de trabajo, que surgen a partir de las problemáticas y necesidades específicas producidas en el nuevo contexto. El acompañamiento, los puentes tienen como base: solidaridad, reconocimiento, participación y diálogo. Se construyen en forma de red, proponiendo formas de re construir el lazo con el colegio, alojando y creando formas de reconstruir un sistema educativo que lleva roto desde antes que esta nueva problemática emerja.

La Dirección General de Cultura y Educación aprobó el programa “acompañamiento a las trayectorias y la revinculación (ATR)”, mediante la Resolución N° 1819/20, conformando como pilar de este la reconstrucción del vínculo pedagógico educativo. Por la pandemia, el contacto de los estudiantes con la institución educativa fue discontinuo, hubo una comunicación escasa o nula. Por tanto, resultó fundamental la incorporación de acompañantes de trayectorias educativas. Su acompañamiento fue continuado con visitas domiciliarias, y acciones de revinculación con la escolaridad obligatoria.

El docente no solo tiene que fortalecer las trayectorias, en muchos casos, la primera acción/intervención estuvo centrada en la re vinculación de los estudiantes con la escuela para en un segundo tiempo comenzar dicho fortalecimiento. Se encontraron alumnos que estaban desvinculados desde antes de la pandemia, profundizando aún más la situación de desconexión. Se encontraron alumnos con los que no bastaba “fortalecer trayectorias educativas”, ya que habían perdido todo interés y vínculo con la



institución educativa. Por eso fue un trabajo minucioso, enfocado en un principio, al restablecimiento del contacto con la institución educativa y con el propósito de promover que esos estudiantes sean y se sientan alojados en la misma.

Este programa constituye una experiencia práctica de enseñanza contextualizada, por lo que también presenta como metas: beneficiar la formación profesional docente tanto como la de estudiantes del profesorado de nivel superior. Se dirige a profundizar el concepto de enseñanza, para comprenderla como práctica social, fomentando así el derecho a la educación de calidad y a la igualdad en todas las escuelas. De ahí, el sentido de compartir esta experiencia y su problematización.

Tenti Fanfani (2021), en relación a la docencia expresa: “quienes prestan servicios personales en condiciones de copresencia deben dar muestras ciertas de que asumen una suerte de compromiso ético con los otros, de que les interesa su felicidad” (p. 2). Asumir el rol de docente ATR conlleva a pensar/pensarnos en este sentido.

Como ya se mencionó, la finalidad del programa no es solo construir puentes, sino recorrerlos en conjunto. La clave es co-diseñar con el otro; propósito que deberá mantenerse y sostenerse en el tiempo, más allá de la situación de pandemia. En este sentido, en la resolución mencionada se expresa que los directivos deben proporcionar tiempo para crear reuniones de equipo entre supervisores y directores, y también entre directores y equipo docente.

En mi experiencia, se pudo trabajar con el equipo directivo, para pensar proyectos que inviten a los estudiantes a participar. Estos proyectos creaban espacios de escucha, alojamiento, expresión, donde se podían abordar tanto contenidos pedagógicos como contenidos de formación ciudadana importantes. La mayoría de los alumnos respondieron de forma positiva, ya que muchas veces recurrían a los profesores ATR cuando tenían un problema, ya sea pedagógico (por ejemplo, pedían ayuda para estudiar cuando tenían que rendir un examen) o vinculados a la convivencia entre pares (cuando había una pelea programada y no sabían que hacer, ya que la salida que conocían era “pelear y ganar”).

Reflexiones éticas sobre mi experiencia en el rol docente ATR

Tenti Fanfani (2021) refiere que, además de enseñar contenidos, al docente le compete, velar por su bienestar integral tanto presente como futuro, y mostrarles así



que esta es una de las razones que lo motivan a ejercer su profesión. Entendiendo que el trabajo no es puramente pedagógico-didáctico, no es meramente enseñar contenidos, sino también considerar su bienestar integral y su formación como futuros ciudadanos adultos.

En el programa ATR se abordaron además de contenidos curriculares obligatorios, temas de formación ciudadana. Se realizó una revisión de leyes, reglas y normas que son importantes tener en cuenta en el día a día, se promovieron contenidos de prevención y cuidado de la salud, y se abordaron temas como violencia y drogadicción. Se observa que son temas recurrentes en la actualidad y que necesitan especial foco, no suceden sólo por fuera de la escuela, sino incluso dentro de la misma institución.

En la escuela secundaria, es parte de la tarea docente el poder prestar especial atención a las cualidades personales de cada estudiante, tratar de trabajar en su motivación e inspiración, e ir adaptando su enseñanza a la singularidad y tiempos de cada alumno. Este trabajo se lleva a cabo en el marco de las complicadas características del contexto actual, no olvidando lo pedagógico, pero contribuyendo a una formación que sobrepase lo académico, que incluya el área socio-afectiva y una formación integral.

Se puede pensar al trabajo docente, explica Tenti Fanfani (2021), como una *performance*. Hoy en día el profesor debe poder generar pasión por el conocimiento, motivación, además de recrear su autoridad y reconocimiento.

Desde estas consideraciones, pensamos que la implementación del programa +ATR permite convocar a los alumnos, en primera instancia, desde el sentimiento, la contención, y luego desde lo pedagógico. No en sentido cronológico, sino desde una doble lógica de recepción que se entrelaza. Los alumnos demandaron, en primer lugar, contención, por lo cual, sin este apoyo, difícilmente hubieran vuelto a escuela, motivados a aprender.

El trabajo del docente ATR, como otros roles docentes, es una labor básicamente colectiva. Necesita el apoyo del resto de la institución, de otros actores que transitan por ella. Se requiere una lectura de necesidades particulares de cada institución, el armado de un plan estratégico y un trabajo colectivo. Es una labor que se construye con los agentes educativos, con los alumnos y con las familias.



Se observaron alumnos muy implicados con el trabajo con la escuela. El centro de estudiantes retomó actividad, pensaron formas de cuidar la escuela, y de fomentar buenas prácticas estudiantiles y ciudadanas. Un ejemplo de esto, es, que colgaron en la institución carteles que decían “*Lo público también es de todos, cuidá. Centro de estudiantes*”. Es importante que esta práctica sea apoyada por los agentes educativos, y sostenida en el tiempo. Aún quedan cosas por hacer, y faltan alumnos por involucrar. La tarea docente, por la complicada dinámica actual, se vuelve cada vez más compleja. En educación cambian constantemente las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. El contexto transmuta a gran velocidad.

No sólo cambian los contenidos a enseñar, sino también los propios sujetos del aprendizaje. Por tanto, cada vez cobra más relevancia la forma del profesional de “inventar” soluciones a los conflictos inéditos del día a día. Cobran relevancia también, la ética y creatividad implicadas en esa forma de crear soluciones.

Tenti Fanfani (2021) reflexiona sobre las dificultades que aparecen al momento de ejercer el rol docente respecto de la temática exclusión-inclusión social. Se masifica la escolarización pero no se hace hincapié en las condiciones sociales que constituyen la base del aprendizaje. Es un hecho que las instituciones escolares cumplen una multifunción, sin embargo, se han utilizado como campos asistenciales a la infancia y adolescencia, sin hacer foco en las herramientas necesarias para poder atender a estas nuevas necesidades: drogadicción, prevención de salud, violencia, alimentación, contención social. Los docentes, de este modo, se desprofesionalizan, ya que tienen que asumir nuevas funciones y cumplir nuevos roles, para los que no fueron formados. Entonces, los sistemas educativos priorizan la expansión de la escolaridad, pero no invierten en las condiciones para poder cumplir este objetivo (por ejemplo: formación docente, condiciones de trabajo, salario).

Pese a ciertas condiciones fuertemente desfavorables, el trabajo docente intenta transformarse, para responder a las nuevas demandas. Así, se observa la aparición de nuevos agentes pedagógicos y nuevas formas de propiciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje (se puede pensar aquí, a los profesores ATR). Estos nuevos agentes, realizan diferentes tareas, nuevas, y no realizadas por los agentes tradicionales. Y estos cambios en la forma de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje

demandan nuevas habilidades y conocimientos, como dice Tenti Fanfani, una formación totalmente inédita.

Cabe preguntarse, cuánto y cómo podrán ayudar estas nuevas figuras, a un sistema educativo en llamas desde antes de ser afectado por la pandemia, con aires de cambio, pero que están insertas en un sistema tradicional, y reacio a los cambios.

La solución a las problemáticas de la actualidad, no residen en el pasado, en la tradición. Es necesario, para poder responder a los nuevos requerimientos, brindar una nueva formación a los profesionales educativos, y renovar a las instituciones educativas. El autor mencionado aclara que la solución no está sólo en los cursos de perfeccionamiento y actualización docente.

La asunción de una posición y actitud de análisis y reflexión en torno a la propia práctica hace lugar a transformaciones en los modos enseñar y aprender desde el reconocimiento y respeto mutuo entre docentes y estudiantes.

Se trata de comprender las dificultades de aprendizaje de ciertos contenidos, y de reconocer también intereses, disposiciones, estados emocionales que van a favorecer y/u obturar el proceso de aprendizaje. La adolescencia es compleja, está atravesada por diferentes emociones, miedos, inseguridades, angustias.

El programa +ATR responde a una forma de auxiliar la crisis educativa. Debía responder a las demandas problemáticas actuales, no sólo cognitivas sino también sociales y afectivas.

A partir del ejercicio como profesora de psicología de una escuela secundaria pública, inserta en el programa "+ATR", pude observar la buena predisposición de los alumnos, y sobre todo el pedido de ayuda y contención que demandan a la institución educativa, que, aunque la mayoría de sus agentes se esfuerzan por escuchar y atender, parece no ser suficiente. También pude observar cómo los alumnos notan las fallas del sistema. Y muchas veces responden o copian esto. Por ejemplo, vendiendo droga dentro del colegio, provocando peleas y lastimándose entre ellos, rompiendo el colegio. Cuando un docente intenta llamar la atención, la respuesta del alumno es compararlo con la corrupción de muchos agentes educativos e incluso del sistema en general. La respuesta del alumno es la falta de ejemplo, la falta de un plan de actividad conjunto de parte de los agentes educativos, la falta de ética de parte de mayoría de los integrantes del sistema.



El alumno sí valora al docente que comprende y da lugar a la escucha y contención. También reconoce en el docente los saberes que enseña y las maneras de hacerlo. Es a partir de lo vivenciado como docente ATR y las reflexiones que ello suscitó, que he podido apreciar en los alumnos, reflexiones muy interesantes, a partir de las que expresaban su deseo de terminar el colegio, y continuar estudios, para trabajar el día de mañana en lo que les interesa, aun habiendo experimentado situaciones de vulnerabilidad que los han puesto en riesgo. En otros pude reconocer el interés y motivación por aprender sin contar con el apoyo familiar para ello (algunos alumnos que dejaban sus útiles en el colegio para preservarlos y porque en sus hogares no contaban con el tiempo y espacio para el estudio). Finalmente, también conocí estudiantes que pedían la oportunidad de permanecer en ese colegio, ante la inminente repitencia, por el vínculo establecido con los docentes.

Aliaud subraya entonces la importancia, de que pese a las dificultades presentadas y la falta de motivación que predomina, los docentes continúen construyendo y aportando al sistema educativo, ya que la escuela es la institución por excelencia que permite la transformación de las personas y de su entorno en un sentido trascendente. Para intentar lograr esto, hay que comprender que, es necesario recomponer el vínculo social en los espacios escolares. El acompañamiento, el cuidado, el diálogo cobran relevancia fundamental en esta forma de reconstruir al vínculo educativo, los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

CONCLUSIONES

El programa ATR plantea una nueva forma de docencia. Como profesionales docentes tuvimos la responsabilidad de utilizar nuestras habilidades, experiencias y conocimientos para hacer funcionar el programa, para hacer de éste algo fructífero y no una simple respuesta mecánica a la crisis educativa. En este sentido es que pude reflexionar sobre mi quehacer e interrogar mi experiencia, recuperando aquellos saberes construidos en la formación universitaria resignificándolos en función de la experiencia particular. Como docentes, producimos y creamos nuestro quehacer. Trabajar en forma colaborativa con colegas permite aprender en conjunto, y mejorar la experiencia educativa. Se trata de superar los desafíos pedagógicos de forma





colectiva, pensar estrategias para formar a los futuros ciudadanos del país, construir redes y nuevas direcciones.

En el transcurso de la experiencia como profesora de psicología ATR, pude visualizar varias problemáticas educativas, que necesitarán de una planificación y trabajo en equipo a largo plazo. Se observaron problemas de droga, violencia, falta de interés y desvinculación con el colegio (escuchando frases como “¿para qué?”, “Si total después no pasa nada”, “si nadie me dice nada”). Se observó una fuerte demanda del alumnado al sistema educativo, a sus agentes. Una demanda de escucha, de ejemplo, de alojamiento, de compromiso.

Tal vez la pandemia fue la llamada de atención necesaria para entender que el sistema educativo estaba en crisis, que estaba perdiendo a sus estudiantes. Para entender que hay algo que debe cambiar. Lo que queda de ahora en adelante es pensar cómo seguir reconstruyendo lo que está roto, cómo tomar lo logrado en el programa +ATR y extenderlo, mejorar lo necesario y continuar con el trabajo de re vinculación con la institución educativa que este tipo de programas han comenzado a posibilitar.

REFERENCIAS

Aliaud, Andrea (2021). *Enseñar hoy*. Paidós

Bolivar, A. (2013). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55127024003.pdf>

Resolución N° 1819/20, año 2020. Acompañamiento a las trayectorias y revinculación. Octubre, 2020

Resolución N° 364/20, año 2020. Protocolo de marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en educación obligatoria e institutos superiores. Agosto, 2020

Resolución N° 369/20, año 2020. Programa acompañar: puentes de igualdad. Agosto, 2020

Resolución N°2905/21, anexo II, año 2021. Programa para la intensificación de la enseñanza “+ATR”. Agosto, 2021.

Fanfani Tenti, Emilio (2021). *La escuela bajo sospecha*. Siglo veintiuno editores